

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *26* de diciembre de 1985.-

Visto el presente expediente relacionado con el ofrecimiento de la Administración General de Puer-
tos de la planta baja, primero y segundo piso del Pabe-
llón "F" del Dique 1, Sección 1era. del Puerto de Buenos
Aires, para uso y ocupación por parte del Poder Judicial; y
Considerando :

Que por Resolución N°421/84 este Tribunal
aceptó dicho ofrecimiento, resultando de las gestiones
iniciadas en consecuencia la elaboración - por parte de
la empresa oferente - de un proyecto de acta-convenio
(Confr. fs. 38/41).-

Que mediante Resolución N°696 del 2 de
octubre ppdo. fue aprobado dicho proyecto de acta-conve-
nio, autorizándose a la Subsecretaría de Administración
a suscribir el mismo en representación del Poder Judicial
(fs. 47).-

Por ello, SE RESUELVE :

1°) Aprobar en todas sus partes el acta-con-
venio obrante a fs. 66/67 de estas actuaciones, celebrado
entre la Administración del Puerto de Buenos Aires, repre-
sentado por el Sr. Mario Reynaldo Bottessi y la Sra. Direc-
tora General a cargo de la Subsecretaría de Administra-
ción, Contadora D. Estela María Cristina Basso, por el //
permiso de ocupación y uso de la planta baja, primero y /
segundo pisos del Pabellón "F" del Depósito Fiscal ubica-
do en el Dique 1, Sección 1era. del Puerto de Buenos Aires.
////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Afectar el gasto resultante de lo dis
puesto en el artículo anterior de la siguiente manera :

- ★ 492,37 a la Cuenta "Alquileres"(1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 y
- ★ 5.908,44 a la Cuenta "Alquileres"(1-05-002-1-12-//1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año/1986. (Artículo 13 de la Ley de Contabilidad).

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.- Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-

pd.



JOSE SEVERO CABALLERO